

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoOficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

PROCESO CAS N° 008-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
ASESOR/A LEGAL EN TEMAS DEL SECTOR AGRARIO, GESTIÓN PÚBLICA Y REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS – DIRECCION DE POLITICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA.	1	S/. 10,000.00

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

ANEXO N° 03

- I. **DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS – DIRECCION DE POLITICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA.
- II. **OBJETO:** contratar los servicios de un/a **(01) Asesor/a Legal** en temas del sector agrario, gestión pública y regulación de servicios públicos para la Dirección General de Políticas Agrarias – Dirección de Políticas y Normatividad Agraria.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Resolución de Secretaria General N° 125-2019-MINAGRI-SG, que aprueba la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG denominada “Procedimiento para la Convocatoria, Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego” y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N° 180-2019-MINAGRI.
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Asesorar legalmente en temas agrarios.



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

- Asesorar legalmente para la elaboración de documentos de gestión, planificación, presupuesto, regulación, descentralización y modernización de gestión del Estado.
- Analizar y asesorar legalmente sobre normas relacionadas con el tratamiento tributario en el sector agrario.
- Analizar y asesorar legalmente sobre normas relacionadas con la regulación de servicios públicos y su aplicación al sector agrario.
- Elaborar de iniciativas normativas sobre temas vinculados al sector agrario.
- Elaborar opiniones técnico-legales a proyectos normativos remitidos por el congreso de la Republica, así como, diversas dependencias del Ministerio de Agricultura y Riego y asociaciones de productores.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia <ul style="list-style-type: none"> • Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, debiendo presentar la constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años en funciones similares al puesto en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en funciones similares al puesto en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad • Iniciativa • Liderazgo. • Responsabilidad • Resolución de problemas • Trabajo en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Derecho
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Derecho Administrativo o Derecho Ambiental o Gestión Pública.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

<ul style="list-style-type: none"> • Diplomados y/o cursos de especialización: No menor a 90 horas académicas, no acumulables. • Cursos y otros: No menor a doce (12) horas académicas, acumulables. 	
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en temas legales sobre materia agraria y regulación de servicios públicos. • Microsoft Office a nivel de usuario.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Políticas Agrarias – Dirección de Políticas y Normatividad Agraria – JR. YAUYOS N°258 - LIMA
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la Suscripción del Contrato Hasta: El 31 de Diciembre de 2020 (sujeto a renovación)
Remuneración mensual	S/. 10,000 (Diez Mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.